

COMISIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON
FINES PACÍFICOS

67 Período de sesiones.

Viena, 19-28 de junio de 2024

EL SALVADOR

PUNTO 5: INTERCAMBIO GENERAL DE OPINIONES

Gracias Señor Presidente,

Mi Delegación lo felicita por haber sido designado Presidente de esta Comisión, felicitaciones que hacemos extensivas a los Vicepresidentes y al resto de los miembros del Bureau. Asimismo, agradecemos a la Directora Sra. Aarti Holla-Maini y a la Secretaria por el trabajo realizado para la preparación de este período de sesiones.

Señor Presidente,

El Salvador desea reiterar su compromiso de apego y respeto a los principios y acuerdos que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización pacífica del espacio ultraterrestre. En este sentido, mi Delegación quiere resaltar que la actividad de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre debe basarse en los siguientes aspectos fundamentales: uso común, utilización con fines pacíficos, uso igualitario, así como cooperación y solidaridad internacional.

El Salvador respalda aquellas medidas y disposiciones encaminadas a preservar el espacio exterior como una zona de paz y desarrollo, a prevenir su militarización y a favorecer la cooperación internacional en beneficio del desarrollo humano, así como promover el acceso a los beneficios de la exploración y uso del espacio ultraterrestre por parte de aquellos países que aún no han utilizado las ventajas de este patrimonio de la humanidad.

Desde esa perspectiva, alentamos a los países que ya han desarrollado sus capacidades de exploración y explotación, a que compartan sus adelantos, pues esta práctica permitirá un crecimiento conjunto y ordenado a favor de todos los países a nivel mundial.

Señor Presidente,

El Salvador reafirma que COPUOS es el foro multilateral en el que se deben discutir y analizar los instrumentos jurídicos vinculantes que regulen las actividades del uso pacífico del espacio ultraterrestre; razón por la cual, resalta la importancia de que la misma elabore un sistema de normas internacionales vinculantes e integrales que regulen las actividades de los recursos espaciales, a fin de evitar cualquier impacto negativo para su preservación, garantizar su sostenibilidad a largo plazo, favorecer el desarrollo de los países y promover la cooperación internacional.

Para mi país, uno de los principales desafíos que existe en el espacio ultraterrestre, es lograr mitigar la creciente proliferación de desechos espaciales; y por ello, considera necesario unir esfuerzos a fin de abordar integralmente dicha problemática, instando además a los países con programas espaciales, a que cumplan con sus responsabilidades de proveer información de manera completa y oportuna; evitando la creación de desechos espaciales y su remoción adecuada, garantizando así un futuro seguro y sostenible.

Señor Presidente,

De igual manera, mi Delegación enfatiza la relevancia de fomentar la educación en ciencias espaciales, formando así, una nueva generación de científicos y técnicos especializados en esta área, lo que fortalecería nuestra capacidad para participar activamente y a largo plazo, en proyectos espaciales con entidades internacionales afines de manera que aprovechemos las oportunidades que ofrece el espacio ultraterrestre.

Además, es importante incrementar los esfuerzos en la promoción de desarrollo de capacidades, la transferencia de tecnología, la prevención y mitigación de desastres naturales, la investigación científica y tecnológica, que garanticen a países como el nuestro, acceder al espacio y a las actividades espaciales.

Señor Presidente,

En noviembre de 2023, la Directora del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Dra. Mónica Ayala, participó como panelista en la Conferencia Internacional sobre el Espacio y la Salud Global, co-organizada por la Oficina de las Naciones Unidas para los Asuntos del Espacio Ultraterrestre (UNOOSA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), en la que compartió la experiencia nacional en la incorporación en mi país de la telemedicina como un nuevo modelo de atención en salud. Asimismo, se presentó la plataforma en línea Dr. ISSS, una iniciativa de salud digital destinada a aumentar la accesibilidad y la continuidad de los servicios médicos, posicionando al país como un referente en esta materia.

Señor Presidente,

Debido a que El Salvador es un país altamente vulnerable a los desastres naturales y eventos derivados del cambio climático, estamos interesados en aprovechar al máximo los servicios de asesoramiento técnico y científico que COPUOS pueda proveernos en diversas temáticas. Lo anterior, tomando en cuenta que la tecnología espacial está al servicio del desarrollo de las Naciones. Particularmente existe interés en la gestión en casos de desastres, salud y formación de expertos.

Por lo anterior, mi Delegación acoge con beneplácito las iniciativas de la “Plataforma de las Naciones Unidas de información obtenida desde el Espacio para la Gestión de Desastres y la

Respuesta de Emergencia” (ONU-SPIDER), ya que promueven medidas encaminadas a la prevención y mitigación de desastres.

Mi país agradece que en respuesta a una solicitud de la Dirección de Protección Civil de El Salvador y con el apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional y la Agencia Espacial Mexicana, del 17 de mayo al 14 de julio de 2023, se llevó a cabo en El Salvador el curso de capacitación de ONU-SPIDER dirigido a 45 expertos de distintas instituciones gubernamentales, Universidades y Organizaciones No Gubernamentales con el fin de crear capacidades en el uso y procesamiento de imágenes satelitales para generar mapas de zonas inundadas.

Finalmente, el Gobierno de El Salvador reconoce la contribución de la ciencia y la tecnología espacial en el ámbito de la gestión de los desastres naturales, protección ambiental, telesalud y teleenseñanza, entre otros.

Por ello, El Salvador tiene interés en concretar acciones de cooperación técnica en iniciativas relacionadas con el Programa de Naciones Unidas sobre la Aplicación de Tecnología Espacial, especialmente en las áreas de las telecomunicaciones, telemedicina, agrimensura y prospección de recursos naturales, el monitoreo de cambios ambientales, la meteorología y previsión meteorológica y climática, el combate a desastres naturales, entre otros.

Muchas gracias por su atención